

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30504 *SERVICIOS DE TRANSPORTES DE AUTOMÓVILES Y MERCANCÍAS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRIVE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que con fecha 23 de noviembre de 2012, "Servicios de Transportes de Automóviles y Mercancías, S.A", socio único de la sociedad "Trive, S.L.U.", aprobó la fusión de estas sociedades, y ello mediante la absorción de la última por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión de fecha 29 de junio, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 2 de noviembre de 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de noviembre de 2012.- Los Consejeros de "Servicios de Transportes de Automóviles y Mercancías, S.A." (Daniel Tarragona Masana, Olga Lamúa Olivar, Sergio Gatti, Hans Christian Lüders, "Cofital, S.A." representada por su Representante Permanente, Pierre André Enderle, y el Secretario no Consejero, Jesús del Peso Taranco) y de "Trive, S.L.U." (Daniel Tarragona Masana, Jesús del Peso Taranco y Jaime Luis Enseñat Benlliure).

ID: A120080474-1